

EL PROBLEMA UVERO

La provincia de Almería quedará arruinada si no se selecciona el fruto, se regularizan los embarques y se buscan nuevos mercados para el año próximo

No hemos sido nunca alarmistas; ni hoy es nuestro propósito llevar el pánico a los pobres productores de uva, por que en bastante malo tienen siempre que pensar, pero conviene indudablemente, que sepan a qué atenderse, para que no les cojan de sorpresa, a última hora, la grave de terminación del Gobierno americano.

La lectura de la carta, que a continuación copiamos, recibida por don Eulogio Romay de su señor hijo, que actualmente se encuentra en New York, demuestra bien claramente que el productor de uva no puede pensar por ahora en los mercados de aquella nación para enviar sus frutos y ser así, necesario es que vaya haciéndose cargo de la difícil situación que se le crea.

He aquí la carta, cuyo comentario dejamos para mañana, dada la extensión de la misma.

New York 23 diciembre de 1923.
Sr. D. Eulogio Romay.

Almería.
Mi querido padre: Recibo su carta del 12.

Los seis barriles que piden por cable salen hoy o mañana en el vapor "Angela", van consignados a don Antonio González Egea, que sabemos forma parte de la comisión nombrada recientemente.

Todo lo que usted ha dicho y lo que ha hecho me parece muy bien. Desde luego, aquí se están cultivando esos guanos por cuenta nuestra en dos Universidades y un entomólogo particular.

Yo estoy casi seguro de que tenemos esa maldita mosca porque el señor hecho por el Doctor Altrich así lo acredita y este señor es el mejor entomólogo de este país y está reputado como de los mejores del mundo. No es de creer que un hombre de su altura se preste a maquinaciones de nadie.

El día 4 de enero se celebrará la conferencia para decidir lo que se va a hacer. No hemos podido conseguir se apiazze esta fecha, como teníamos pedido. Mi impresión es pesimista dado a como son en este país y al gran miedo que le tienen a la mosca mediterránea ya que si se desarrolla aquí esta plaga, tendría una gran responsabilidad moral el consejo de Agricultura y por lo tanto son muy estrictos.

Además, dedicados al estudio de todas las plagas del campo, especialmente en esos asuntos los dedos se le antojan húmedos, como ocurre con todos los hombres que se dedican a una especialidad. Aquí latán las cosas demudado, y temán que en el caso que se encuentre una mosca macho y otra hembra de las que salgan de los guanos de nuestras uvas en los barriles mandados a los estados de clima templado es lo suficiente para que procreen y a los pocos años la invasión dicen, sería horrible. Esto lo dijeron en la última conferencia que celebramos y pensando así comprenderá que poca esperanza se puede tener después que han comprobado que los guanos son producidos por la mosca mediterránea. Queda la esperanza que demarquen una zona en los estados fríos donde nuestros barriles podrían exportarse libremente pero ahora que juzgan esa medida suficiente para evitar el riesgo y que las autoridades locales

de Agricultura en cada estado la tolere. Yo no digo que en el fondo de esta cuestión, California no esté jugando un papel importante; sin duda así es, pero después de encontrada la causa, que antes mientras crasa el consejo de Agricultura que las uvas eran inmunes a esa mosca, todos sabemos que no se metieron para nada con nosotros, ni siquiera impulsaron la cuarentena como otras frutas, si bien se inspeccionaban las muestras en el sótano de la sala de ventas, pero esto lo hacen con todas las frutas y vegetales aún lo que se manda de un estado a otro dentro de los E. U.

Otra de las causas que motivan mi pesimismo, obedece a que no solo se muestran estrictos con las frutas extranjeras, sino que las prohibiciones y cuarentenas las tienen también de un estado a otro. Por ejemplo: En California no puede entrar ninguna naranja ni mandarina, ni toronja, de Florida y este estado ha prohibido también la entrada de algunas frutas de California en su región y todos los días hay conferencias e informaciones en el Consejo de Agricultura para tratar de esos asuntos.

El día 4 se tratará de prohibir la entrada en ciertos estados de los árboles que se acostumbra a adornar en las casas en Navidad, procedente de los Estados del Norte y del Canadá. También se tratará del "Ja panese bacile" no se lo que es pero debe ser algún insecto del Japon. Ya se prohibió se trajeran flores de Bélgica, y son muy contadas las plantas que se pueden entrar en el país o que puedan llevarse de un estado a otro. En estas circunstancias no se puede ser optimista. Y lo peores, que encima hay que darles la razón, porque la experiencia que tuvimos en estos asuntos una vez en España fue muy amarga. Si hubiera desarrollado la fitoxofera en esos viñedos si hubiéramos tomado nosotros con tiempo todas esas medidas? Yo creo que no, por lo menos así hay que suponerlo, pues se llevó de América y cuanto ruina no se hubiera evitado?

Si nosotros fuéramos hombres concientes y hubiéramos cultivado no a la buena de Dios, sino científicamente, don ingenieros agrónomos competentes y con laboratorios dotados de todos los adelantos modernos no nos pasaría ahora lo que nos pasa. Seguramente no, pues la infección encontrada es muy poca, insignificante, lo que hace pensar que no es la uva la fruta preferida por esta mosca y con un poco de constancia y con consejos de la gente experta, hubiéramos evitado seguramente toda infección. La mosca mediterránea prefiere otras frutas, el melocotón el higo chumbo y los vegetales principalmente, el tomate. V. cree que si con tiempo se hubieran destruido las chumberas que para nada sirven y que tanto abundan, se hubieran cortados los árboles frutales infectados, cercanos a los parrales y se hubiera prohibido plantar vegetales cerca de las parras. No cree V. que se hubiera conseguido evitar que esa mosca atacara a la uva o por lo menos, conseguir reducir la infección. Todos los grumos y granos sueltos que se dejan en las parras debían ser quemados, limpiados los alm

bres, desinfectados los tron

cos y los brazos de las parras después de pelados, quemando también esas cortezas. Así hubiéramos evitado el chillandero que tanto daño causa y que un año ocasionó en Dallas la pérdida del 50 por ciento de la cosecha. Pero esto lo hace la gente conciente estos americanos, agricultores modernos, a quienes vamos a maldecir ahora mucho, pero que nos hacen ver con su experiencia que no se puede seguir la rutina del arado romano, ni se puede ser agricultor con el solo hecho de haber nacido en el campo, y manejar bien la esplocha ni se debe permitir que impere en esa el maldito individualismo que debilita y acaba por matar toda iniciativa si quiera sea por propio instinto de conservación, que este, en resumen es el mal de nuestra raza.

Nuestra uva es seguramente la fruta de más mérito en todo el mundo por eso la más apreciada. Su aspecto y su sabor la hacen apetecible, si además añade usled, que se puede conservar hasta la primavera por sus milagrosas condiciones de agnante, imagínese el gran valor que esto representa. Ahora ponga la provincia de Almería en otras manos y calcule lo que hubieran hecho otros hombres. Seguramente se tendría una cosecha de 3 o 4 millones de barriles de uvas todas buenas, todas sanas, que se repartirían por el mundo entero sin que se abarrotaran los mercados porque se hubiera gastado en propaganda una gran cantidad todo los años y ahora no quedaría un rincón del globo donde no fuera conocida. Figúrese que la Naturaleza por uno de sus misteriosos designios concedió a Almería el privilegio exclusivo de producir esas uvas que tienen por mercado al mundo. ¿Que no se hubiera podido hacer Dios mío! Ya que puedo observar aquí lo que hace California con sus frutos, que los cosecheros de cada variedad están asociados cuyas asociaciones cuentan con millones de capital para mejorar los cultivos, los transportes, los envases y para gastar en propaganda, me imagino con más facilidad lo que se hubiera podido hacer en esa. En muchos tenemos cultivados o mal cultivados por falta de agua, chubierre habido agua el enorme tanto por ciento de uva mala, encanizada, apedreada, o con melazo no existiría pues todo es evitable cuando se ponen medidas para ello, se hubiera evitado el chillandero y la mosca mediterránea y otras plagas. Hoy Almería estaría convertida en un vergel, la cosecha sería enorme porque enorme sería la demanda. Todo el que prueba una vez nuestra uva le gusta y desea seguir comiéndola. ¿Que no indica esto? Aquí mismo sin ir más lejos. Ni el uno por ciento de las frutas vendidas nuestra uva en los E. U. ¿Por qué porque no la han visto nunca.

En New York mismo mucha gente no la conoce, muchísima. ¿Por qué? Pues primero por falta de propaganda y segundo porque muchos años ha llegado picada (por transportarla defectuosamente) por otras causas casi todas evitables) y esto ha hecho que varias fruterías dejen de comprarla y mucha gente de vería y por lo tanto de desearla. Pero en fin a qué seguir es inútil, ahora se reducirá todo a profa

rir muchas maldiciones, ha

blar malísimamente de América, después seguiremos viviendo de equilibrio, comiendo pimienta y enriqueciendo a las compañías de navegación por macdar vapores a ese puerto para tomar emigrantes. La culpa de todo esto: La Ignorancia, por ser ignorantes somos desconfiados, e individualistas, por ser ignorantes creemos que nadie mejor que nosotros hacelas cosas porque también la ignorancia nos hace pedantes. Sólo cuando la experiencia que nos da un desastre, nos enseña el valor de un abono, de un desinfectante de un barco con buenas condiciones para transportar frutas, es cuando adoptamos el sulfato y el azufre, el superfosfato o el nitrato, y un vapor ventilado y rápido o uno refrigerado, pero siempre después de un desastre ni una sola vez nos adelantamos a ellos. Como salir así de la miseria. Si se prohíbe que nuestra uva entre en este país vendrán dos o tres años malos, después el tiempo por sí mismo normalizará las cosas. Pero nosotros no haremos nada, seguiremos discutiendo en el café, si nos quedan siete perrillas, criticando a todo bicho viviente y contando a sotto voce nuestras aventuras galantes...

Dios quiera que la dichosa mosca nos alocie y sirva de estímulo para mejorar este negro io en lo sucesivo. Un fuerte abrazo de su

EDUARDO

Vida Municipal

Hé aquí la orden del día para la sesión que hoy celebra el Ayuntamiento.

Oficio del Excmo. señor gobernador civil trasladando R. O. de 3 del actual decidiendo a favor de la autoridad judicial la competencia promovida con motivo de demanda de doña Margarita García Bienes.

Factura de don José Sánchez Picón de 133'45 pesetas de efectos factitios para la Fuente de los Monjos de Vierno.

Recibo del señor Pérez Cano de 375 pesetas por vacuna anti-rápica aplicada a varios vecinos.

Presupuesto del señor Arquitecto de 767 pesetas para la habitación de parte del Mataero viejo para instalar la parada de sementales.

Informe del Cronista de la Ciudad sobre designación a la Plaza de Bernúez con el nombre de don Juan J. Vivas Pérez.

Factura de Fulgencio Silva de 361'50 pesetas por mobiliario para la Casa de Socorro.

Las aguas de Morán

Ha entrado, como si dijéramos en capilla, el proyecto de abastecimiento y traida de aguas a Almería para el abastecimiento público, propuesto por el señor Morán al Ayuntamiento.

La escritura de contrato se firmó a las seis de la tarde de ayer, ante el Notario don Genaro Martín Cruz, después de haberse dado el señor Morán más de trescientas mil vueltas al acuerdo municipal del miércoles último, algo así como si Morán pretendiera ver el medio de salir de algún modo del atolladero.

Hoy, a juzgar por la tramitación que este acático asunto deba llevar, se presentará el registro en el Gobierno civil y mediado el día se conocerá la incógnita, el secreto o el milagro que el señor Morán tuvo guardado años y años, sin quererlo decir, nada más que al Ayuntamiento de Almería, a quien le regala el noventa y cinco por ciento del famoso manantial que nadie conocía, ni nadie vio desde que el mundo es mundo, hasta que hubo de descubrirlo ese insignificante zahorí, que ha caído en esta tierra como llovido del cielo.

El domingo—mañana mis mo—será tal vez el día designado para que el Ayuntamiento contemple el manantial que salta a la vista y el terreno donde han de alumbrarse las res tantas aguas para el abasto de la población, riegos de la vega y conducción a otras poblaciones, si sobrara, que nada de particular tiene, pues según el descubridor de tan monstruosa riqueza "caufferrera", el golpe de agua será de tal magnitud que pudiéndose sentir el hombre más pasado, sobre el centro del chorro, su cuerpo se elevaría en dirección perpendicular, una porción de metros.

Mañana, señores, mañana, será el día de las grandes emociones, para el que no quede hoy perplejo al conocer el lugar donde está el famoso manantial.

Hay que ir al sitio y formar el cerco, para que no se escape... el agua.

Será, pues, emocionante, contemplar a Morán como golpea con una barita la peña y ver como brota el torrente de agua, a semejanza de lo que hizo Moisés, aunque sea mala comparación.

LOS YACIMIENTOS PETROLIFEROS

Aun cuando ni yo ni persona alguna de mi familia poseemos una sola pertenencia petrolífera, soy el que mayor número de veces viene llamando la atención de todos los Gobiernos acerca de este importante asunto, que con razón preocupa a cuantas naciones poseen sentido común o siquiera instinto de conservación.

Insté desde el Congreso, siendo ministro de Fomento el señor Ugarte, y después a cuantos le sucedieron; insté desde Asambleas agrarias celebradas en Madrid, Toledo, Guadajara, y nueve en la provincia de Burgos.

Insistí en folletos, revistas, prensa diaria y hasta en mis hojas sueltas (a estilo "cate silano"), estreñándome ante la estúpida inercia o apatía de "estadistas" ignaros, como en otras patrióticas propagandas (excepto la de las plantaciones de ricino y la de quitar el juego en Africa).

En estos días, en la quinta de las 16 conclusiones que sobre la grave crisis que sufren treinta provincias del interior de España, por no poder enajenar sus cereales, elevó el Directorio, dedicó una vez más mi atención a este asunto de la explotación de los yacimientos petrolíferos españoles y también en mi conferencia del sábado 6 en el Centro de Ejercicio y de la Armada hice presente la urgencia del problema para la independencia y la defensa nacional, para su agricultura, industria y navegación marítima y aérea.

Que merece gran atención este asunto, lo evidencia el siguiente telegrama que inserta "El Norte de Castilla" del día 7 último:

«... La mina "Nocina", en unión de otras cuatro de más

de 7.000 pertenencias, fueron denunciadas por el general Alfau, y en los terrenos, denunciados como petrolíferos, se han practicado reconocimientos por un técnico británico.

No han debido defraudar las esperanzas, cuando han abonado, solo por derechos de demarcación, cerca de cinco mil duros...

Según nuestros informes, recogidos en buena fuente, en las expresadas denuncias petrolíferas de la provincia de Santander, están interesados algunos capitalistas británicos.

Ya que el laborioso Directorio que gobierna, da a este problema la importancia que merece, como lo prueba su acertado decreto ley eximiendo de ciertos tributos a los denunciantes, nos permitiremos indicar algo que creemos puede contribuir al bien de España, y es esto:

Primero. Que se aumente el número de trenes de sondeo que posee el Estado. (Sólo tiene tres o cuatro.) Segundo. Que se decrete que no se puedan enajenar estos yacimientos, ni los de subsidencias hidrocarburadas, a extranjeros (ya se han vendido a unos a ingleses), ni explotarse más que por Empresas en las que la mayor parte del capital—mejor, todo—sea español.

Ya que hoy, sin trabas, puede, «debería» hacerlo así.

F. CRESPO DE LARA (Español.)

Secretario que dimite

Con motivo de ultimar sus estudios y tomar parte en las oposiciones que se avecinan para abogados del Estado, ayer presentó la dimisión de su cargo, el Secretario particular de la Alcaldía, don José María Muñoz Campos.

Sentimos de todas veras la ausencia del señor Muñoz en ese puesto, donde por su competencia y exquisito trato, para el público supo conquistar se desde el primer momento, la estimación general.

Al propio tiempo nos alegramos que esa ausencia del Secretario particular del alcalde, sea motivada por las legítimas aspiraciones del señor Muñoz Campos, quien por su cultura y su talento, es acreedor a mayor independencia y más alto puesto social.

SASTRERIA DE

Guillermo Gómez Martínez

Confecciones a la medida

Esta casa, abierta al público recientemente en la calle de las Tiendas número 19, esquina a la calle Real, frente al Siglo en Pequeño, es la que más barato confecciona a la medida trajes para caballero y niño.

Abrigos de todas clases y precios, con géneros a elegir. Visítad esta casa y os convencereis.

Calle de las Tiendas, frente al Siglo en Pequeño.

EL SEÑOR

Don Juan Aguilera Picón

Falleció en esta ciudad el día 13 del corriente, después de recibir los auxilios espirituales

R. I. P.

Su hijo don Francisco Aguilera, del Comercio de esta plaza, y demás familia,

RUEGAN a sus amistades se sirvan asistir a las misas que en sufragio del alma del finado se celebrarán el día 21 del corriente en la Iglesia parroquial del Sagrario, siendo la mayor, a las ocho de la mañana, por cuyo favor le quedarán reconocidos.

EL SEÑOR

Don Juan Aguilera Picón

Falleció en esta ciudad el día 13 del corriente, después de recibir los auxilios espirituales

R. I. P.

Su hijo don Francisco Aguilera, del Comercio de esta plaza, y demás familia,

RUEGAN a sus amistades se sirvan asistir a las misas que en sufragio del alma del finado se celebrarán el día 21 del corriente en la Iglesia parroquial del Sagrario, siendo la mayor, a las ocho de la mañana, por cuyo favor le quedarán reconocidos.

EL SEÑOR

Don Juan Aguilera Picón

Falleció en esta ciudad el día 13 del corriente, después de recibir los auxilios espirituales

R. I. P.

Su hijo don Francisco Aguilera, del Comercio de esta plaza, y demás familia,

RUEGAN a sus amistades se sirvan asistir a las misas que en sufragio del alma del finado se celebrarán el día 21 del corriente en la Iglesia parroquial del Sagrario, siendo la mayor, a las ocho de la mañana, por cuyo favor le quedarán reconocidos.

EL SEÑOR

Don Juan Aguilera Picón

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

Ultimas noticias de Madrid, provincias y extranjero, transmitidas por nuestro corresponsal señor Sánchez Ortiz

Encarcelamientos, destituciones y suspensiones

MALAGA—Han ingresado en la cárcel el ex alcalde de Cortes de la Frontera don Diego Gil Serrano y dos funcionarios municipales. Se les acusa de irregularidades.

CORDOBA—El gobernador ha puesto en antecedentes al delegado gubernativo de las irregularidades cometidas en el Ayuntamiento de Montemayor.

El asunto ha pasado al juez de instrucción de La Rambla para que sea incoado sumario.

AVILA—El gobernador civil se ha hecho cargo de la Diputación provincial, incautándose de la caja, cuya existencia asciende, independientemente de títulos de la Deuda y acciones del Banco de España, a la cantidad de 216.000 pesetas, cuyo metálico ordenó el gobernador se llevara al Banco de España para ingresar en cuenta corriente, con lo que se demuestra el estado próspero y la sana administración de la Corporación provincial.

GUADALAJARA—En virtud de expedientes gubernativos han sido destituidos los secretarios de los Ayuntamientos de Marchamado, Cendales de la Torre y Sigüenza. Con respecto a los dos primeros, se ha pasado el tanto de culpa a los Tribunales de justicia.

ELCHE—Ha sido suspendido el Ayuntamiento de Elche y designado otro, compuesto por personas de significada representación social. Ha sido designado alcalde el industrial Sr. Fernández Ripoll.

BILBAO—El gobernador ha recibido la visita de una Comisión de vecinos de Orduña, que fué a denunciar las coacciones que constantemente sufren los concejales en su misión por parte de las personas a quienes perjudican los acuerdos municipales.

El gobernador enviará a Orduña un delegado para que preste al Concejo las garantías debidas.

A nuestros lectores de la provincia

Rogamos a nuestros lectores de la provincia, que abonen los recibos de suscripción que hemos puesto al cobro, hasta fin de Diciembre, por que de lo contrario nos veremos obligados a suspender el periódico.

Al propio tiempo advertimos a aquellos señores que hacen oídos de mercader a nuestros justos y fundados requerimientos para que cumplan con el deber que tienen contraído con nosotros, que si persisten en su inexplicable actitud, nos veremos obligados también a requerirles el pago desde las columnas de nuestro diario.

No hay derecho, como venimos diciéndoos, a que nosotros tengamos que efectuar al día los pagos al personal que trabaja en nuestra casa, mientras esos determinados suscriptores a que aludimos vienen leyendo diariamente nuestro periódico y se niegan a pagar, cuando llega el momento de hacer efectivos sus derechos.

Jovencita aprovechada

En la Comisaría de Vigilancia denunció ayer, María Madrid Ramos, que en ocasión de hallarse haciendo compras en una tienda de bisutería le sustrajeron, sin darse cuenta, 32 pesetas y media que llevaba.

María sospechó desde el primer momento en una jovencita de 14 años que se le acercó en el establecimiento, que detenida que fué por la policía resultó llamarse Trinidad Asensio Mayor, que se confesó autora del hurto de referencias.

Trinidad declaró también haberle sustraído noventa pesetas a María Alvarez Andujar el día 29 de diciembre, cuyo hurto permanecía en el misterio.

¡Vaya un o's catorce años bien aprovechados!

De Sociedad

El abogado de Madrid, don Antonio Corominas Brignati, se encuentra en Almería.

Don Armando Gullón, rico propietario de Madrid llegó ayer a nuestra ciudad.

El médico de Lucar don Pedro Sola Martínez está entre nosotros.

Ha venido a Almería el rico propietario de Cantoria, don José Fernández Giménez.

El sacerdote don Joaquín García Rossa, llegó ayer de Murcia.

DE FOOT-BALL

Mañana domingo se verificará un encuentro en el Campo de Deportes, entre los equipos almerienses «Balompédica F. C.» (Reserva) y «Unión Deportiva F. C.»

Encontrándose incompleto el equipo de la Balompédica intervendrán en el Match los jugadores del primer equipo, señores Blanes y López Núñez.

No obstante de ser más fuerte el equipo de la Balompédica el encuentro será seguramente reñido, debido al entusiasmo de los jugadores de la Unión que debuta en el campo.

En nuestro próximo número daremos cuenta del resultado del encuentro.

La Confederación de maestros y la nueva ley Municipal

Esta Confederación ha dirigido al Directorio la siguiente nota:

«Propicia la ocasión presente en que se hallan confeccionando una nueva ley Municipal, para que sean acogidas algunas de las aspiraciones del Magisterio primario, la reproducción a continuación: Que la enseñanza no debe depender en nada de los Municipios.

Que se dé a los maestros facultad para poder formar parte de las organizaciones municipales y regionales que se establezcan.

Que la cantidad con que vendrán obligados los maestros a contribuir a las cargas municipales, por todos conceptos, no podrá ser mayor del 1 por 100 de su haber legal, y el 50 por 100 los copayuges que residan en la misma localidad. También deben tener presente en la confección de los presupuestos, que desde el año 18 disfrutaban todos los funcionarios del Estado, menos los maestros, el sueldo mínimo de 3.000 pesetas; por tanto, crean es ya de justicia que a los seis años les alcance el beneficio de dicha ley.

Es mas, no solamente no se ha cumplido la ley en tal sentido, sino que tampoco en lo que atañe a la gratificación por las clases de éstos, pues a pesar de que el real decreto de 4 de octubre de 1906, en su artículo 5.º dice: «Los maestros encargados de las clases de adultos disfrutarán una gratificación equivalente, por lo menos, a la cuarta parte del sueldo que perciban por la escuela diurna»; y la real orden de 30 de septiembre de 1917, ratifica, en su párrafo tercero el precepto anteriormente copiado, y el sueldo mínimo ha de ser de 2.006 pesetas, solo se les abonan por tal trabajo, con todo lo penoso que resulta, 250 pesetas con descuento.

El vegetariano de Huesca

No hay que extrañarse de lo que le ha ocurrido a ese vegetariano de Huesca, a quien

ha expulsado la policía por perturbar las ideas alimenticias de sus convecinos. La cosa tiene en España abundantes precedentes. Aquí no se toleran más extravagancias que las tradicionales.

Allá por el año 1909 se encarceló a Valentí Camps en Barcelona, a petición del fiscal del Supremo, por «kántica no exaltada». Ahora bien: el kantismo viene a ser una especie de vegetarianismo filosófico, o, al menos, es indudable que el hombre que come lentejas o coles está mejor dispuesto para el escepticismo y la crítica que el que come cosas catagóricas y afirmativas, como bistek, callos o pollo con tomate.

Y puesto a recordar, mencionaré el caso de un amigo mío, maestro benéfico, que hubo de dejar la dirección de un establecimiento de enseñanza en cierto lugar de Castilla, muy poco vegetariano por cierto, por dedicarse a la Eugenia, la cual Eugenia no era como algún malicioso podría creer, ninguna moza complaciente del pueblo, sino la ciencia novísima así llamada, que se ocupa de la manera de mejorar las razas humanas.

De otras cosas podrá titularse; pero no de una afición excesiva a las nuevas ideas o a las nuevas manías, y menos de ese respeto fanático por las ciencias, incipientes, que en otras partes logran en seguida adeptos. Ni kantismo, ni vegetarianismo, ni eugenismo, ni naturismo. O se es o no se es castizo.

El esnobismo científico o aristístico no es planta que arraigue en nuestro huerto.

Però volviendo al vegetariano de Huesca y a sus tribulaciones tan inofensivas como parece el hombre que come coles por principio y al mismo tiempo, de principio Comierias, como tantos otros compatriotas nuestros, por dura necesidad, y no habría que cuestionar. Pero este hombre no las comía resignado y modestamente, como se deben comer las coles y patatas, sino de un modo petulante y agresivo como quien come los únicos manjares.

Nos explicamos la indignación de los carnívoros de Huesca. Si tercia empeño en comer coles, haber dicho que lo hacia por mandato del médico, y nadie se hubiera metido con él.

LOTARIO

Telegramas

El juez de Vera

La «Gaceta» publica hoy el nombramiento de juez de primera instancia de Vera, recaído a favor de don José Paniagua.

Dicho señor desempeña el mismo cargo en Fuentescañas.

El Directorio se reúne

A las diez y media de la mañana se reunió en Palacio el Directorio, para celebrar Consejo, presidido por el rey.

Poco después de la una, terminó el Consejo.

A la salida los periodistas interrogaron al presidente, quien les manifestó que se había dedicado todo el tiempo a

examinar siete expedientes de reos de muerte para someterlos a indulto, con motivo del santo del rey que se celebra el día 26 del actual.

Después de amplia deliberación se acordó indultar a todos los reos.

Indulto de Mateu y Nicolau

Entre los indultos que acaba de firmar el Rey, figuran los de Mateu y Nicolau, asesinos del ex presidente del Consejo de ministros señor Dato.

Los partidistas y Vallespinosa

Mediado el día recibió el general Vallespinosa a los periodistas en la Presidencia.

Este les confirmó la referencia que Primo de Rivera le había hecho, respecto a los indultos. Además de este asunto el presidente había informado al rey de otras cuestiones de actualidad.

Huelga de chófers y mecánicos

Comunican de Londres, que el domingo a las doce comenzará la huelga de chófers y mecánicos de locomotoras.

Francia e Inglaterra

En la Cámara de los Comunes se trató ampliamente de las relaciones entre Inglaterra y Francia.

Asquith acusó al Gobierno de vacilación y de impotencia, no solo en las cuestiones del Interior, sino también de las del Exterior.

Añadió que los laboristas son los únicos sucesores legítimos del actual Gobierno, y rechaza la colaboración de los esoboristas (así está) y liberales conservadores.

El ministro de Higiene habló de las relaciones entre Inglaterra y Francia haciendo resaltar la imposibilidad de que rellene contra el Gobierno.

Expresó sus esperanzas de que cuando los laboristas se encarguen del poder se acuerden siempre de los sacrificios sufridos por la nación francesa.

Se ha registrado un violento terremoto entre Colombia y Ecuador

Esta mañana se han registrado violentas sacudidas sísmicas en el Sur de Colombia, cerca de la frontera del Ecuador.

Los efectos se han experimentado especialmente en Gabace, Ipiales, Corumbel, Guachal, Carioama y Tuoum.

Todavía no se sabe el número exacto de víctimas.

El vecindario de toda la región está atemorizado.

Un comerciante muerto a tiros

En Vigo el comerciante de Torremonchano don Miguel Miranda, que se dedicaba a negocios de ganado ha sido muerto a tiros en un camino vecinal de la población portuguesa de Gaia.

El crimen aparece rodeado de algún misterio.

El señor Miranda iba acompañado de Antonio Pereira cuando, según la declaración de éste recibieron una descarga

de unos sujetos que se hallaban emboscados.

La policía practica diligencias para poner en claro lo ocurrido, y ha empezado por detener a Pereira.

Noticias de Berlín

Comunican de Berlín, que han sido elegidos presidente del Consejo Municipal el socialista Hass Dressen.

La Dieta sajona rechazó la moción presentada por los comunistas, censurando al Gobierno.

Académico de la Lengua

La Academia de la Lengua ha elegido por unanimidad Académico de la misma, al ex ministro señor Francisco Rodríguez.

Clausura del Congreso

Desde hoy ha quedado cerrado el edificio del Congreso de los diputados para toda persona que no sea funcionario del mismo.

En el salón de conferencias se acomodaban a reunir los ex diputados, ex senadores y periodistas.

En este salón según se ha dicho oficialmente darán comienzo dentro de breves días obras de importancia, siendo esto lo único que ha motivado el cierre.

Alcalá Zamora renuncia

El ex-ministro señor Alcalá Zamora ha renunciado al cargo que desempeñaba de vocal del Instituto de Reformas Sociales.

En la Embajada de Inglaterra

El día 23 se celebrará en la Embajada de Inglaterra una comida a la que asistirá el general Primo de Rivera.

Coronel fallecido

En Madrid ha fallecido el coronel don Salvador Orduna que mandaba el segundo regimiento de Artillería Ligera, habiéndose distinguido por su actuación en el ejército siendo el fundador de la Unión Ciudadana.

La madre de Mateu

La madre de Mateu conoció el indulto de su hijo cuando se hallaba almorzando en la casa del abogado Sr. Cid.

Este supo temprano la determinación del rey reservándose la noticia esperando una ocasión propicia al tomar los postres, para atenuar la impresión.

La madre de Mateu ofreció entonces un dulce al abogado diciéndole: Quiero obsequiarle y pido a Dios le pague con arreglo a los afanes y desvelos que se tomó por el pobre Pedro.

El Sr. Cid la contestó corriendo poniendo al obsequio diciéndole: Voy a hacerle otro que supere al suyo: El rey ha concedido hoy el indulto a Mateu y a Nicolau.

La madre acogió con desconfianza la noticia; pero ante las seguridades que le ofrecía el señor Cid, consideró cierto el hecho y sufrió un desvanecimiento.

A reaccionar rompió en copioso llanto.

Seguidamente y acompañada del abogado, marchó a la cárcel para ver a su hijo, pero no le fué posible. Lo verá mañana.

En la primera comunicación que se encuentra también en la cárcel de resultas de otro proceso.

Nota de la Presidencia

El General Primo de Rivera ha dado a la Prensa una nota diciendo que el Directorio, después de detenido estudio, aconsejó al rey los indultos de José Saro, sentenciado a pena de muerte por la Audiencia de Lérida; José San Juan por la de Orense; Real, Francisco Marco, por la de Guadalupe; Mequias Iglesias y Petra por la de León; Mateu y Nicolau, por la de Madrid.

Influyó en esta determinación, primer término, la piedad del rey respecto a Mateu y Nicolau, teniendo en tam-

bién presente, la indicación de Alemania, de que no se le aplicara a Mateu la pena por que no era el autor.

Esto, aunque no constituía obligación, existía, por lo menos la obligación moral del Directorio, que creyó debía aceptarla, no obstante entender que el asesinato del señor Dato, por el puesto que desempeñaba y por su gran figura moral, merecía el castigo que le señalaron los Tribunales.

En cambio, el directorio no aconsejó al rey el indulto de Antonio Martínez, condenado por la Audiencia de Sevilla; Juan Jurado por la de León por estar sus delitos acompañados de abominables circunstancias.

Los reyes a Caravanchel

Los reyes visitaron hoy el Hospital de Caravanchel, siendo viroteados.

Visitaron a los capitanes señores Sousa y Sanz, heridos en la última catástrofe aérea en el aeródromo de Cuatro Vientos.

También hablaron con otros heridos de Marruecos.

Noticia desmentida

El ministro de Méjico en España, ha negado que el Gobierno de los Estados Unidos ofreciera la organización de un servicio policiaco en Méjico.

Agrega en sus manifestaciones que los leales mandados por Urbaneja, han derrotado completamente al principal núcleo de rebeldes, desalojando a los de Toluca.

El avance de los leales sigue frente a Jalisco.

Entierro de un coronel

Se ha verificado el entierro del coronel Orduna, al que asistió un gentío inmenso.

Compareció, formando parte de la presidencia, un ayudante del rey.

Contra los ministros de la Corona-Firma regia

Se ha firmado un decreto de la Presidencia del Directorio estableciendo que el Tribunal Supremo establecido en la Sala de Justicia entienda en las demandas que puedan presentarse contra los ministros de la Corona, por infracciones realizadas en el ejercicio de sus cargos.

Otro creando una oficina de unificación de asuntos de Marruecos. Otro reformando las atribuciones de las Comisarias de Gobernación. Otro admitiendo la dimisión al jefe superior de policía de Madrid Sr. Lorente, sustituyéndole el coronel de la Guardia civil señor Valja.

De Hacienda firmáronse varios decretos. Uno sobre pago de atrasos por industrial y utilidad. Otro nombrando director del Instituto Geográfico al ingeniero, señor Cubillo.

El Rey a Moratalla

Esta noche ha marchado D. Alfonso a Moratalla acompañado de los marqueses de la Torrejilla y de Viana y otros a i-tócratas.

Otra reunión del Directorio

Nuevamente se ha reunido dos horas el Directorio, asistiendo el subsecretario de Marina. Se trató de una combinación de mandos a base del pase a la reserva del señor Muñoz Cobos.

El presidente hizo resaltar la importancia de los decretos de hoy, agregando que el Directorio no hacía más que por falta de tiempo.

Dirigible escapado

Dicen de los Estados Unidos, que a consecuencia de una violenta tempestad que rompió las amarras que le sujetaban, el dirigible «Shenandoah» fué arrastrado a la deriva, marchando en dirección al Canadá fuertemente empujado por viento rapidísimo y bajo copiosa lluvia y pasando sobre Westfield y Nueva Jersey.

La tripulación, compuesta de 30 personas, intentó en vano luchar contra el viento.

Dr. Jacinto Sastre

ELECTRO-RADIOLOGO

Ex ayudante del doctor Viñeta de la Facultad de Medicina de París.

RAYOS X

Diatermia, corrientes de alta frecuencia, rayos ultravioleta, corrientes galvánicas y farádicas, baños de cuatro litros.

Con diatermia cura enfermedades de la mujer y secretas del hombre. Con las corrientes de alta frecuencia, trata enfermedades de la nutrición (gota, obesidad y en general enfermedades diatélicas)

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.—Boulevard 52, bajo.

MAQUINAS PARA COSER Y BORDAR



Los de mejor resultado y las más elegantes WERTHEIM Dirección general en España: RAPIDA S. A. Avilón, 9 - Apartado, 738 BARCELONA Pídanse catálogos ilustrados que se dan gratis

Invento sensacional

Capilina González: Se llama el nuevo producto industrial, admirable específico para hacer crecer el cabello, impedir su caída y fortalecerlo, y mezclado con agua es la mejor loción que pueden usar las señoras para tener sedoso y abundante cabello, siendo también un energético destructor de los parásitos, caspa y barros. Deja la cabeza completamente limpia y perfumada. Cura asimismo la sarna, los picores y la tiña peón (pelada). Hechos son amores, y en su virtud, se hacen contratos sin que se pague absolutamente nada hasta la cura definitiva en solo SEIS SEMANAS de aplicación del tratamiento. Para informes y detalles, pídanse en el Paseo del Príncipe, número 23. Antes de la fotografía.

Las contribuciones de la provincia

El «Boletín Oficial» de hoy publica el anuncio de una nueva subasta, para el arriendo de las contribuciones de toda la provincia. Se desconocen, hasta la publicación del anuncio, las condiciones para esta nueva subasta.

Para los herederos de los indígenas muertos en campaña

La «Gaceta» publica el siguiente decreto: «A propuesta del jefe de mi Gobierno, presidente del Directorio militar, y de acuerdo con éste, oído el Consejo de Estado en pleno. Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. Se concede un crédito extraordinario de 500.000 pesetas a un capítulo adicional del vigente presupuesto de gastos de la Sección 13.ª, «Asuntos de Marruecos», Ministerio de la Guerra, para satisfacer a los herederos de los indígenas muertos en acción de guerra el importe de una cantidad del sueldo que disfrutara el causante.

Artículo segundo. El importe del anticipo crédito extraordinario se cubrirá en la forma dispuesta por el artículo 41 de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública.

En la Audiencia

La Sección segunda de esta Audiencia ha dictado sentencia absolviendo al procesado José Antonio Forté Payán, acusado del delito de caños en causa procedente del Juzgado de Canjajar.

Ante el Tribunal de la Sección segunda se vio ayer la causa seguida contra Juan J. Fernández Navarro, sobre disparo, procedente del Juzgado de Vélez Rubio.

Defendió al procesado don Engracia Romero del Castillo. La causa quedó concluida para sentencia.

Hoy se celebrará ante la misma sala, la vista de la causa seguida en el Juzgado de Berja, sobre lesiones, contra Miguel Mejías Fernández. Da la defensa del procesado está hecho cargo el letrado Sr. Rodríguez Sánchez.

Rodríguez Boti Asistencia a partes Consulta especial de mat. de 11 a 1 y de 3 a 5

Lea Diario de Almería

Consulta especial de enfermedades de los ojos

a cargo del Dr. D. José Cordero Soroa médico de número del Hospital Provincial, diplomado en Oftalmología por la Facultad de Medicina de París y miembro de la Sociedad Oftalmológica Hispanoamericana.

Consultas de una a cuatro Gratis: Lunes, miércoles y viernes, de nueve a diez de la mañana, en la casa de su domicilio. La Ob.

SE NECESITA

cocinera y sirviente útil presentarse en buenos informes. Razón: Aguilar Martell, número 63.

INGLES, francés, alemán, portugués etc, enseña con éxito incomparable en cuanto a eficacia y rapidez. Precio económico, DIRKS, Profesor académico. Informes en esta Redacción.

Comerciantes!!

Contabilidad por partida doble por cincuenta pesetas mensuales se encarga de llevar vuestra contabilidad profesional competente. Informará: Calle de la Bomba número 10.

Compañía Transmediterránea



Servicios rápidos por los vapores de esta Comp.

Salidas para Melilla, todos los lunes y jueves

Salidas para Orán, todos los jueves.

Salidas para Canarias, en escalas en Málaga, Ceuta, Tangé, Larache y Casablanca, los días 5, 20 de cada mes.

Salidas para Barcelona, con escalas en Cartagena, Alicante y Valencia todos los martes.

Salidas para Bilbao, con escalas en Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón y Santander, todos los lunes.

Servicio quincenal entre Almería y Génova

El vapor «Santitas» saldrá el 22 de enero para Génova, con escala en Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

Admitiendo carga y pasaje para todos los puertos antedichos.

NOTA.— Los vapores afectos al servicio Almería-Génova, admitirán carga en Génova para este puerto.

Para más informes, a sus agentes en Almería: D. D. Giménez S. C., C., Boulevard del Príncipe 75.

NOTICIAS GENERALES

Oposiciones

para ingreso en el Cuerpo de Prisioneros. Preparación completa por un alto funcionario del mismo. Para más detalles calle de Ferriz, 27. De 2 a 4

El arbitrio sobre las aguas de la reguación obediendo por este concepto el día 4 ascendió a la suma de 533 pesetas.

Médico odontólogo

Ha llegado de Madrid el famoso especialista en enfermedades de boca y dientes (Estomatología) doctor Fernández Palacios, que ha empezado a pasar consulta en la nueva Clínica que ha instalado en esta capital Paseo del Príncipe, 10, segundo, derecha. Hora de costumbre.

Dr. Eduardo Pérez Cano

DEL HOSPITAL PROVINCIAL Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos.

Tratamiento antirrábico completo.

Consulta: Calle de Eduardo Pérez 5.

José Alferez Lirola

Médico especialista de Madrid. Vías urinarias y sífilis. NAVARRO RODRIGO, 22

Consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5

Oposiciones a Correos

Preparación completa para sus próximas Oposiciones. Convocatorias de numerosas plazas. Se ingresa con 3.000 pesetas. Desde 16 a 30 años; el examen Previo, puede hacerse desde los diez a os.

Para informes, a la antigua Academia Preparatoria que dirige en esta los oficiales primeros del Cuerpo, señores AKRIKA. (En la Academia se dedica a la exclusiva preparación de CORREOS,

SARNA

Antidoto Martin. Es el único que cura sin baño. 3 pesetas frasco. Ventas de Cristóbal Romero Hervas, J. Vives y Federico Larrosa.

Gran fábrica de pan LA VIRGEN DE CAVITE

Casa Juan Amate

En esta importante casa única en España, se fabrican los mejores panes del mundo y todos con las mejores harinas de Castilla, como podrá probarse visitando esta casa una sola vez.

Paño todas las clases hasta hoy conocidas.

Avenida, 9, Almería.

Dr. Rafael Aráez

Médico oculista DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Horas de consulta: De 10 a 12 y de 3 a 5

Boulevard del Príncipe, 18.—Médico de oftalmología.

Acete de hígado de bacalao puro

Acaba de llegar, fresco y de la clase más superior, a la droguería de Las Cuatro Calles, de Juan Salvador Zoa.

Calle Real, esquina a la de Trajano.

Fonógrafo

Se vende un fonógrafo color guinda, constando un delicado mueble. Contiene diez y ocho discos dobles en buen uso, siendo su precio económico.

Para informes, dirijase a la calle de la Infanta número 7, bajo, izquierda.

Se vende

En veintidós mil pesetas se acaba de terminar este mes, con una palmera de cinco metros de altura con jardín y agua.

Razón en la misma casa, Rambla de Alareros número 51 sin intervención de correos de diez a dos de la tarde.

Vapores correos franceses



De la Société Generale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino a Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, los hélices y telegrafía sin hilos. ALFINA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA, CORDOBA y PINCIO

MENDOZA

Saldrá de Almería el 2 de Febrero de 1924, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

PLATA

Saldrá de Almería el día 13 de Febrero 1924 para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

VALDIVIA

Saldrá de Almería el 22 de Febrero de 1924, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Precios del pasaje en tercera

UN ENTERO 327.50 pesetas incluidos impuestos UN MEDIO 170.00

Admitiendo cargo en buques de primera y segunda clase, en cámara de primera, segunda, tercera económica y tercera clase. Inicio de escala en Dékar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen inofensivos salones, alumbrado eléctrico y el trato es impecable.

Para los de tercera clase, comida española

Aviso importante.— Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifestos de reserva de plaza de anticipación, la salida de cada vapor antes de cubrirse las plazas asignadas a este buque. Para más informes, sus consignatarios HIJO DE FERRAZ GIB ENZ, S. C. Boulevard del Príncipe, 75, Almería y Cortina del Brule, 21 y 23, Málaga.

Consultorio Médico Quirúrgico

DIVINA INFANTITA

Doctor: MANUEL HERNANDEZ RODRIGUEZ

Licenciado en Medicina y Cirugía por premio extraordinario. Ex ayudante de la Clínica de Operaciones de la Facultad de Medicina de Madrid. Ex alumno interno y pensionado de la Facultad de Medicina de Granada. Premio Cajal en 1913. Especialmente en partos y enfermedades de la mujer. Medicina y Cirugía general. Instalación de RAYOS X y Electroterapia y Diatermia. Horas de consulta de 3 a 5. Calle de Granada, 27.—Almería.

Casa Ferrera

Esta casa en su constante deseo de atender a su distinguida clientela y el público en general, en justa correspondencia a los favores que a ella le vienen dispensando los mismos, tiene la satisfacción de ofrecer desde hoy la venta de sus muebles curvados y estilo inglés, a los siguientes precios, muy reducidos:

Camas codo de 90 cm. con somier de 1.ª clase a más. 48.50

» » » 105 » (Fraser) » » » 57.50

» » » 120 » » » » 72.00

» » » 135 » » » » 75.00

Camas estilo inglés con adornos en metales de 90 cm. a 45.00

» » » 105 » » » » 51.50

Estas camas, son todas con somiers de varillas clase extra.

Al propio tiempo nos place ofrecer nuestros muebles de regilla, silleras, pizadas, habitaciones completas, etc., todo a precios muy reducidos.

Visítad nuestra exposición y os convenceréis

CERVEZA

EN CAJAS Y BARRILES

Agencia Marítima Romero y Hermant s

A. L. M. EBI

Pedid en todas las droguerías los tintes domésticos legítimos alemanes



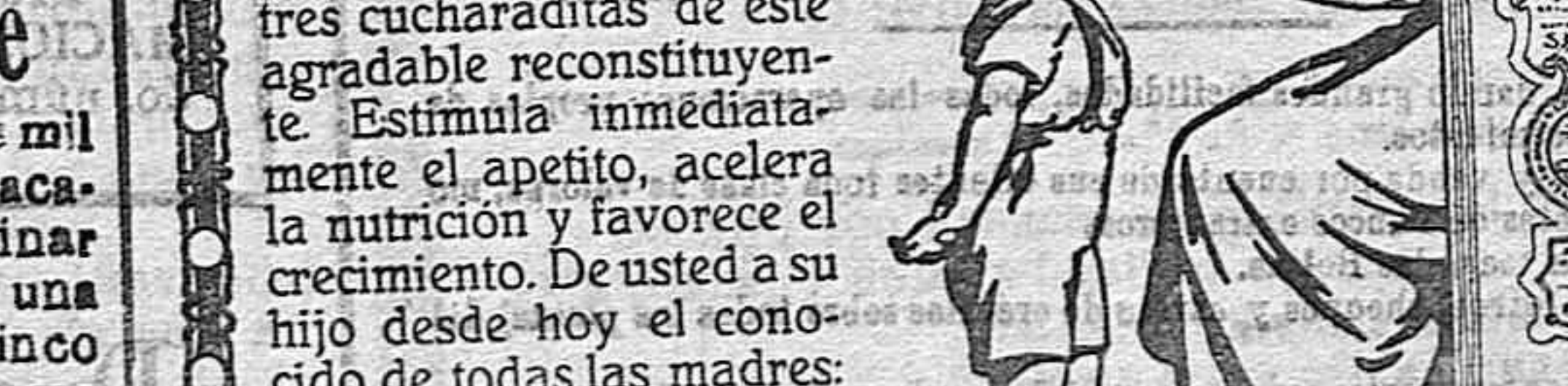
WIKI Precio del sobre 60 céntimos.

¿Tiene apetito su hijo?

Si padece inapetencia, debilidad, raquitismo o está convaleciente de alguna enfermedad, necesita tomar todos los días tres cucharaditas de este agradable reconstituyente. Estimula inmediatamente el apetito, acelera la nutrición y favorece el crecimiento. De usted a su hijo desde hoy el conocido de todas las madres:

Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechace usted todo frasco donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso en tinta roja.



AGUILAR MARTELL N.º 40 ALMERIA

Los niños de pecho no deben tomar leche de vaca

Según en el estómago y como el niño no tiene la resistencia del terreno para el que la naturaleza hizo, esa leche para él, gran parte de ella se va en las deposiciones y tarde o temprano enferma del aparato digestivo.

En la leche condensada, cocida o esterilizada, aún es más difícil de digerir. Eso suponiendo que sea buena, que es difícil que un día o otro no la tome mala. Y lo mismo ocurre con la leche de cabra, y aún es peor la de oveja.

El GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada para el estómago humano. No se aglutina en el estómago y le da el total y completo bienestar a los niños.

AVISO MUY IMPORTANTE

Cuando el niño necesita empezar a tomar alguna harina que le prepare para la alimentación sólida, que le suelte el estómago, debe tomarse nada como la HARINA MALTRADA de la casa GLAXO que es la última palabra de esa clase de alimentos. Está purificada y privada del amargo porquinal que suelen tener esas harinas que por eso "vician" las harinas con productos azucarados que lo disimulan. No puede tomar con leche, pero con GLAXO es mejor. Exíjase que sea MALTRADA de la casa GLAXO. Véndese en tiendas de comestibles y droguerías.

Importadores exclusivos en España, Portugal y Marruecos: **ARMANDO TAMAYO Y COMPAÑIA, S.A., MADRID, 18, MADRID.**

Casas que venden el GLAXO: Cristóbal Romero Rivas, Plaza de Santo Domingo; Cervino Losana, Paseo del Príncipe 20; José Romero Rivas, Paseo del Príncipe 27; Eugenio de Bustos, Granada 85; Indalecio Palenzuela, Ricardos 3; José Tero García, Sanjo Cristo 2; y otras.

Se admiten esquelas mortuorias hasta las 5 de la mañana

EL CAÑÓN

Gran Fábrica de pan de lujo

Conde Ofalla número 14

Tiene el gusto de recordar a su distinguida clientela los ricos artículos que fabrica esta casa para las presentes fiestas.

	PESETAS	
Mantecado finísimo «Gloria»	5'00	kilo
Id. de limón superior	3'50	»
Id. id. avellanas	3'50	»
Id. id. almendra	4'00	»
Roscos de almendra	3'00	»
Id. Id. almendras	6'00	»
Alfajor superior	4'00	»
Roscos de aguardiente	3'00	»
Pan de aceite extra superior	18'00	»
d. de azúcar casero con almendra y huevo	25'00	»

Todos los días hay tortas de manteca y chicharrones, pan de aceite caliente por mañana y noche, ricos bollos de almendra, en francés, catalán, viena y de agua, especialidad en pan fino para la mesa.

Si otras casas ofrecen más barato os ruego que probéis antes de hacer compras

“EL CANON”

Todo el que compre 50 pesetas se le hará un bonito regalo

Importantísimo

Las célebres AMPOLLAS OMEGA para que toda persona en su propio domicilio pueda preparar los más exquisitos jarabes, liciores y perfumes, se venden en Almería en la Droguería de Bustos calle de Granada y en la «Universitaria», calle de Ricardos 3 y Conde de Ofalla.

Representante en la provincia de Almería, Joaquín Cumeña, Mineros 5.

Se admiten representantes en los partidos judiciales de Berja, Canjáyar, Cuevas de Vera, Gérgal, Huércal Overa, Purchén, Sorbas, Vélez Rubio y Vera.

Diríjase las solicitudes al director del **Laboratorio Farmacéutico Nacional**, Hermsilla 25 Madrid, Apartado 9005.

EL MOTAJES

Se han recibido y puesto a la venta grandes partidas de riquísimos vinos de Jerez y Moscatel al precio de dos pesetas litro.

Sebastián Pérez, 3.

LA "CASA ROMERO" COMPRA

MONEDAS DE ORO

BILLETES EXTRANJEROS

ES LA QUE MAS PAGA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO - Paseo del Príncipe, 10

ALMERIA

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsada

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

59 AÑOS DE EXISTENCIA



Seguros contra incendios - Seguros sobre la vida - Seguros de valores

Seguros contra accidentes

Seguros Marítimos - Seguros de Responsabilidad Civil

SUBDIRECTORES EN ALMERIA

SALVADOR ROMERO E HIJO

PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Lea usted "Diario de Almería"

Carbones minerales ingleses

de las minas The Western Valley Anthracite Collieries de Cardiff y Sevansa

Carbones:	Cardiff Admirantazgo
"	Antracitas
"	Cobles y nueces cortadas a máquina
"	Para motores
"	Cok de fundición

Se espera un vapor. Reñando directamente del Muelle el precio costará de veinte pesetas menos que en otro almacén.

Para precios e informes al agente en Almería. Arapiles, 12

Banco Hispano Americano

CAPITAL: CIENTO MILLONES DE PESETAS

CASA CENTRAL: MADRID, CALLE DE SEVILLA, 1

SUCURSAL "DEL SUR": CALLE DEL DUQUE DE ALBA, 15

Sucursales y Agencias

Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Caceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Cervera, Egea de los Caballeros, Estella, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Linares, Logroño, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santander, Santiago, Sevilla, Sorja, Terrasa, Tírruel, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villavieja del Panadés y Zaragoza.

Islas Baleares

Mahón y Palma de Mallorca.

Islas Canarias

Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife.

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos.

Compra y vende por cuenta de sus clientes toda clase de valores, monedas y billetes de Bancos extranjeros.

Opera en todas las Bolsas.

Facilita giros, cheques y cartas de créditos sobre todas las plazas del mundo.

Abre cuentas corrientes en pesetas abonando un interés de 2,12% para las cuentas a vista

2,75% para las consignaciones a seis meses fecha

3,00% para las consignaciones a un año fecha.

Admite impositores en cuentas corrientes a vista y a plazos de todas las monedas.

Cuentas de depósitos en efectivo y efectos en custodia.

Verifica apertura de créditos en las diversas monedas, pagos contra documentos, etc. etc.

Sucursal de Almería.-Paseo del Príncipe, núm. 54

¡Interesa a V!

A la brevedad posible visita

“LA VALENCIANA”

Gran exposición de MUEBLES de todas clases. Ventas al contado y a A PLAZO, dando grandes facilidades para el pago.

Paseo del Príncipe, 5.-Almería

ENTRADA LIBRE

Vinos que se vuelven

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hecen disminuir el valor de estos caldos, se corrigen con el

Viniconservador

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tola la ley.

Este producto es completamente inofensivo.

Se aplica, después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración, en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

Precio: 14 pesetas el kilo; 7'50 el medio kilo.

Prospectos y pedidos a la Administración de LA INFORMACION FARMACOLÓGICA.—Barquillo, 21, MADRID.—Apartado, número 6.

Droguería y perfumería LAS CUATRO "CALLES,"

Juan Salvador Zea, Real número 37

Especialidades farmacéuticas, drogas en general, pinturas preparadas, tubos al óleo, artículos ortopédicos, productos fotográficos, y un extenso surtido en perfumería de las marcas más acreditadas.

Banco Español de Crédito

CAPITAL: CINCUENTA MILLONES DE PESETAS

RESEVAS: QUINCE MILLONES DE PESETAS

Beneficencia social

MADRID, Alcalá, 14, y Sevilla, 8 y 9.

SUCURSALES

Albacete, Alcazar de San Juan, Algeciras, Almería, Almería, Barcelona, Berja, Cádiz, Cármona, Ceuta, Ciudad Real, Córdoba, Ecija, Granada, Guadix, Huelva, Jerez, Jerez de la Frontera, La Carolina, La Liria, Laredo, Linares, Lucena, Málaga, Manzanares, Morón, Murcia, Palencia, Paredones, Puente Genil, Pueblo Nuevo de Terres, Ronda, Segovia, Sevilla, Tetuán, Tomelloso, Ubeda, Valdepeñas y Zaragoza.

SUCURSAL DE ALMERIA

PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚMERO 30

Es el Banco que más facilidades ofrece en toda clase de operaciones.

En cuenta corriente a la vista, 50% de interés a razón del 2 1/2 %, anual

consignación a vencimiento fijo de un mes a 3 1/2 %

de 3 meses a 3 1/2 %

de 6 meses a 3 1/2 %

de 1 año a 4 1/2 %

Los intereses en cuenta de consignación a vencimiento fijo, son reconocidos en el momento de hacer la entrega.

Compra y venta de monedas extranjeras, billetes, oro, cheques, etc. Caja de Ahorros, con libreta, 3% de interés anual.

HORAS DE CAJA; DE 10 A 3

Gasolina

Marca DE CLAVILENO y petróleo

marca DIAMANTINA

Depositario de los señores Industrias, Brbel y Nervión

Depositario en Almería, don LUIS GAY PADILA, Gerona, 16, Almería.

Vinos Los mejores vinos de la provincia, procedentes de las exportaciones de Gérgal, de uva pura, se venden en casa de

BERNARDO MANZANO Vinos de Albuñol y de la Mancha completamente puros. Calle de Majadores, núm. 29.

De interés general

¡Ya llegaron los sombreros Borealinos! Los únicos auténticos se venden en la «Casa Real» Tiendas, 4.